



Información general

¿Cuál es el propósito de la Planilla IL-E/EIC?

La Planilla IL-E/EIC, Exención y crédito por ingreso del trabajo de Illinois, presenta instrucciones para que calcule la cantidad total de asignación de exención para dependientes que se le permite y la cantidad total del crédito tributario por ingreso del trabajo de Illinois (EITC, por sus siglas en inglés) que puede reclamar en el Formulario IL-1040, Declaración de impuestos sobre la renta de personas físicas.

¿Qué debo adjuntar al formulario IL-1040 para reclamar una exención y/o el EITC de Illinois?

Si ingresa una cantidad en el Formulario IL-1040, Línea 29, **debe** adjuntar a su Formulario IL-1040 una Planilla IL-E/EIC completa, una copia de las páginas 1 y 2 y la Planilla 1 de su Formulario federal 1040 o 1040-SR y cualquier otra documentación requerida que figure en las "Instrucciones paso a paso" de esta planilla. **Nota:** Revisaremos el EITC que solicite y, cuando sea necesario, le pediremos que nos facilite información adicional para verificar sus créditos. Si reclama de manera fraudulenta el crédito tributario por ingreso del trabajo (EITC, por sus siglas en inglés) de Illinois, es posible que no pueda reclamar el crédito hasta por diez años. También es posible que tenga que pagar multas.

¿Califico para el crédito tributario por ingresos del trabajo de Illinois?

En general, si calificó para el EITC federal, también califica para el EITC de Illinois. Para el año fiscal 2023 y después, Illinois ha ampliado los requisitos para el EITC de Illinois más allá de los requisitos federales. Ahora puede reclamar el EITC de Illinois si cumple con todos los requisitos federales, salvo que usted (o su cónyuge, si está casado):

- haga su presentación usando un Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN, por sus siglas en inglés) emitido por el Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés), o
- haya tenido entre 18 y 24 años o 65 años o más al último día del año fiscal y no haya tenido hijo(s) que reúna(n) las condiciones durante el año fiscal.

Debe:

- Tener ingresos del trabajo inferiores a los montos que se muestran en la Tabla 1 según la presentación del estado civil y el número de hijos que reúnan los requisitos.

Tabla 1 Límites de ingresos para el EITC federal

| Hijos que reúnen los requisitos reclamados | Se presenta como soltero, cabeza de familia o viudo | Se presenta como presentación conjunta de cónyuges |
|--|---|--|
| Cero | \$17,640 | \$24,210 |
| Uno | \$46,560 | \$53,120 |
| Dos | \$52,918 | \$59,478 |
| Tres | \$56,838 | \$63,398 |

- Tener ingresos por inversiones inferiores a \$11,000.
- No haber presentado el Formulario federal 2555, Ingresos del trabajo en el extranjero.
- Cumplir ciertas normas si está separado de su cónyuge y no está presentando una declaración de impuestos conjunta.
- Cumplir con normas de calificación especiales impuestas por el gobierno federal para miembros de las fuerzas armadas, miembros del clero y contribuyentes y sus familiares con una discapacidad.
- Cumplir con normas federales que establecen que un hijo que reúne los requisitos no puede ser reclamado por más de una persona.
- No haber sido reclamado como un hijo que reúne los requisitos en la declaración de ninguna otra persona sin que usted haya reclamado un hijo que reúna los requisitos.

Nota: Para el EITC de Illinois, no se exige un número de Seguro Social válido para usted, su cónyuge y cualquier hijo que reúna los requisitos. Puede usar su Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN) emitido por el Servicio de Impuestos Internos (IRS).

Nota: Si declaró ingresos o pérdidas comerciales en su declaración federal, es posible que le pidamos información adicional para verificar su EITC de Illinois.

¿Cuáles son los requisitos para que mi hijo sea considerado un hijo que reúne los requisitos?

Para el EITC de Illinois, un hijo que reúne los requisitos debe cumplir con los requisitos siguientes:

Requisitos de edad

- tener cualquier edad y estar discapacitado de manera permanente y total en cualquier momento durante el año.
- tener menos de 19 años al final del año y ser más joven que usted (o su cónyuge, si presenta una declaración conjunta).
- tener menos de 24 años al final del año, ser un estudiante de tiempo completo durante al menos 5 meses del año y ser más joven que usted (o su cónyuge, si presenta una declaración conjunta).

Requisitos de parentesco

- debe ser su hijo, hija, hijastro, hijastra, hijo adoptado o hijo en acogida temporal, hermano, hermana, medio hermano, media hermana, hermanastra o hermanastro, nieto, nieta, sobrina o sobrino.

Requisitos de residencia

- debe vivir en el mismo hogar que usted en los Estados Unidos durante más de la mitad del año fiscal.
- debe tener un SSN o ITIN válidos.

Requisitos de presentación

- no debe haber presentado una declaración conjunta con otra persona (por ejemplo, su esposo o esposa) para reclamar cualquier crédito como el EITC. Su hijo solo puede presentar una declaración de impuestos conjunta para obtener un reembolso de impuestos retenidos de su paga.

Instrucciones de la Planilla IL-E/EIC 2023, continuación.

¿Qué ocurre si preciso asistencia o formularios adicionales?

- Visite nuestro sitio web en tax.illinois.gov para obtener ayuda, formularios o planillas.
- escribanos a
ILLINOIS DEPARTMENT OF REVENUE
PO BOX 19001
SPRINGFIELD ILLINOIS 62794-9001
- llame al número telefónico **1 800 732-8866** o al **217 782-3336** (TTY al **1 800 544-5304**), o
- diríjase a una oficina de atención al contribuyente de 8:00 a. m. a 5:00 p. m. (oficina de Springfield) y de 8:30 a. m. a 5:00 p. m. (todas las demás oficinas), de lunes a viernes.

Instrucciones paso a paso

Paso 1: Suministre la siguiente información

Ingrese su nombre y número de Seguro Social como aparece en su Formulario IL-1040.

Asignación de exención para dependientes de Illinois

Nota: La asignación de exención de Illinois no se permite si el ingreso bruto ajustado del contribuyente durante el año fiscal supera los \$500,000 para las declaraciones con un estado civil tributario federal de persona casada que presenta su declaración de manera conjunta con su cónyuge, o los \$250,000 en el caso de todas las demás declaraciones.

Paso 2: Información del dependiente

Ingrese la información en el cuadro de cada dependiente que va a reclamar. Si reclama más de 10 dependientes, complete y adjunte cuadros de información adicionales de dependientes.

- **Nombre del dependiente:** ingrese el nombre de su dependiente.
- **Apellido del dependiente:** ingrese el apellido de su dependiente.
- **Número de Seguro Social o Número de Identificación Personal del Contribuyente:** Ingrese el número de Seguro Social (SSN) o el Número de Seguro Social o Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN) completos de su dependiente.
Nota: Si su dependiente falleció antes de que se emitiera un número de Seguro Social, ingrese "falleció".
- **Relación del dependiente con usted:** ingrese la relación de su dependiente con usted (p. ej., hijo, hija, nieto, sobrina, sobrino, hijo en acogida temporal que califica, etc.).
- **Fecha de nacimiento del dependiente:** ingrese la fecha de nacimiento de su dependiente.
- **¿El dependiente es estudiante a tiempo completo?** Marque la casilla si responde "sí".
- **¿El dependiente tiene una discapacidad?** Marque la casilla si responde "sí".
- **Número de meses que ha estado viviendo con usted:** ingrese la cantidad de meses que el dependiente ha vivido con usted durante el año calendario. Esta cantidad no puede exceder los "12" meses.
- **¿El dependiente califica para el crédito tributario por ingreso del trabajo de Illinois?** - Marque la casilla si el dependiente cumple los requisitos del Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) de "Hijo que reúne los requisitos" para el crédito por ingreso del trabajo de Illinois.

Línea 1: siga las instrucciones del formulario. Ingrese el resultado en el formulario IL-1040, línea 10d.

Crédito tributario por ingresos del trabajo de Illinois

Paso 3: Información del hijo que reúne los requisitos (que no sea dependiente)

Nota: No incluya aquí a los hijos que reúnen los requisitos que están incluidos en el Paso 2.

Complete el cuadro respecto a cada hijo que reclamó en su Planilla EIC federal. Para informar hijos que reúnen los requisitos adicionales, complete y adjunte cuadros de información adicionales de dependientes.

- **Nombre del hijo:** ingrese el nombre de su hijo que reúne los requisitos.
- **Apellido del hijo:** ingrese el apellido de su hijo que reúne los requisitos.
- **Número de Seguro Social o Número de Identificación Personal del Contribuyente:** Ingrese el número de Seguro Social (SSN) o el Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN) completos de su hijo que reúne los requisitos.
Nota: Si su hijo que reúne los requisitos falleció antes de que se emitiera un número de Seguro Social, ingrese "falleció".
- **Relación del niño con usted:** ingrese la relación de su hijo que reúne los requisitos con usted (p. ej., hijo, hija, nieto, sobrina, sobrino, hijo en acogida temporal que califica, etc.).
- **Fecha de nacimiento del niño:** ingrese la fecha de nacimiento de su hijo que reúne los requisitos.
- **¿El niño es estudiante a tiempo completo?** Marque la casilla si responde "sí".
- **¿El niño tiene una discapacidad?** Marque la casilla si responde "sí".
- **Número de meses que ha estado viviendo con usted:** ingrese la cantidad de meses que el hijo que reúne los requisitos ha vivido con usted durante el año calendario. Esta cantidad no puede exceder los "12" meses.

Línea 1: siga las instrucciones del formulario.

Línea 2: siga las instrucciones del formulario. Si ingresa una cantidad en la Línea 2, debe responder la pregunta de la Línea 2a. Si no ingresó ninguna cantidad en la Línea 2, pase a la Línea 3.

Instrucciones de la Planilla IL-E/EIC 2023, continuación.

Línea 2a: si ingresó una cantidad en la Línea 2, debe marcar la casilla correspondiente.

Línea 3: siga las instrucciones del formulario. Si ingresa una cantidad en la Línea 3, debe ingresar el número de Seguro Social de su cónyuge de su declaración federal conjunta de casado en la Línea 3a. Si no ingresó ninguna cantidad en la Línea 3, pase a la Línea 4.

Línea 3a: si ingresó una cantidad en la Línea 3, debe seguir las instrucciones del formulario.

Nota: Si presentó una declaración federal conjunta y eligió presentar declaraciones separadas de Illinois porque uno de los cónyuges está lesionado, cada uno puede reclamar el crédito tributario por ingreso del trabajo (EITC) de Illinois. Sin embargo, el crédito federal total informado en la Planilla IL-E/EIC, Línea 6, de ambos cónyuges no puede exceder el monto del EITC reclamado en su declaración federal conjunta.

Línea 4: marque la casilla correspondiente.

Paso 4: Calcule su crédito por ingresos del trabajo de Illinois

Línea 5: marque la casilla y siga las instrucciones para completar la hoja de cálculo del EITC ampliado de Illinois si

- **no** calificó para el EITC federal, pero **sí** califica para el EITC de Illinois, **o**
- recibió el EITC federal pero tiene hijos que no calificaron a nivel federal porque tienen ITIN.

Líneas 6 hasta 9: siga las instrucciones del formulario.

Línea 8: si es **no residente** o **residente de Illinois durante parte del año**, tiene derecho al porcentaje de su EITC de Illinois basado en el porcentaje de su ingreso asignable a Illinois. Escriba el decimal de la planilla NR, línea 48.

Línea 9: ingrese el monto de la Línea 9 en el Formulario IL-1040, Línea 29.

Importante: Presentar información falsa de manera intencional es un delito según la Sección 1301 de la Ley de Impuestos sobre la Renta de Illinois (Illinois Income Tax Act).

Instrucciones para la hoja de cálculo del EITC ampliado de Illinois

La **hoja de cálculo del EITC ampliado de Illinois** se usa para calcular el monto de ingreso del trabajo federal que será la base para el EITC de Illinois.

Si marcó la casilla en el Paso 4, Línea 5, complete primero el Cuestionario sobre los requisitos del EITC en la Página 4. Este Cuestionario se tomó de las Instrucciones del Formulario federal 1040 para la Línea 27, y se convirtió para saber si usted califica para el EITC de Illinois.

Deberá tener una copia de su Formulario federal 1040 o 1040-SR para 2023 y todas las planillas y los archivos adjuntos requeridos para usarlos como referencia al completar este cuestionario y la hoja de cálculo. Si no tuvo la obligación de presentar una declaración federal para este año fiscal, deberá completar un Formulario federal 1040 "proforma". Un *formulario proforma* es una declaración de impuestos federales que usted completa con su información del impuesto sobre la renta y puede usarse como referencia para las preguntas. **Nota:** Guarde este formulario con sus registros de impuestos para entregarlo en caso de que se lo solicitemos.

Parte 1 Sus ingresos del trabajo

Líneas 1 hasta 5: siga las instrucciones del formulario.

Líneas 6 hasta 9: complete estas líneas **solo** si es un trabajador autónomo, miembro del clero o tiene ingresos por ser empleado de una iglesia que informó en la Planilla federal SE. **Importante: No** incluya en las Líneas 6 hasta 9 las ganancias o (pérdidas) agrícolas netas de la Planilla federal F, Línea 34; y de sociedades agrícolas, Planilla federal K-1 (Formulario federal 1065), Casilla 14, Código A; y cualesquiera ganancias o (pérdidas) netas de la Planilla federal C, Línea 31 y de la Planilla federal K-1 (Formulario federal 1065), Casilla 14, Código A (no relacionadas con la agricultura).

Línea 10: siga las instrucciones del formulario.

Líneas 11 hasta 13: siga las instrucciones del formulario. **Importante: No** incluya en estas líneas ningún ingreso de empleado estatutario, ninguna ganancia neta de servicios realizados como notario público, ningún monto exento del impuesto sobre el empleo independiente como resultado de la presentación y aprobación del Formulario federal 4029 o el Formulario federal 4361, o cualquier otro monto exento del impuesto sobre el empleo independiente.

Líneas 14 hasta 16: siga las instrucciones del formulario.

Parte 2 Cálculo de su EITC federal

Líneas 17 hasta 23: siga las instrucciones del formulario.

Línea 23: Ingrese esta cantidad en la Página 2, Paso 4, Línea 6.

Instrucciones de la Planilla IL-E/EIC 2023, continuación.

Cuestionario sobre los requisitos del EITC

Complete los Pasos 1 hasta 4 solo si no calificó o si calificó para un monto inferior del EITC federal porque

- usted, su cónyuge o su(s) hijo(s) que reúne(n) los requisitos no tienen un número de Seguro Social válido, pero sí tienen un ITIN válido;
- usted y su cónyuge, si están haciendo una presentación conjunta, tiene entre 18 y 25 años de edad, o 65 años de edad o más, y no tienen un hijo que reúna los requisitos.

Paso 1: Todos los declarantes

1. Si, en 2023:
 - 3 o más hijos que reúnen los requisitos vivieron con usted, ¿el monto en el Formulario 1040 o 1040-SR, línea 11, inferior a \$56,838 (\$63,398 si es casado y presenta una declaración conjunta)?
 - 2 hijos que reúnen los requisitos vivieron con usted, ¿el monto en el Formulario 1040 o 1040-SR, línea 11, inferior a \$52,918 (\$59,478 si es casado y presenta una declaración conjunta)?
 - 1 hijo que reúne los requisitos vivió con usted, ¿el monto en el Formulario 1040 o 1040-SR, línea 11, inferior a \$46,560 (\$53,120 si es casado y presenta una declaración conjunta)?
 - ningún hijo que reúne los requisitos vivió con usted, ¿el monto en el Formulario 1040 o 1040-SR, línea 11, inferior a \$17,640 (\$24,210 si es casado y presenta una declaración conjunta)? **Sí. Continúe.** **No. TERMINE - No puede tomar el EITC de Illinois.**
2. ¿Está presentando el Formulario federal 2555 (relacionado con ingresos del trabajo en el extranjero)?
 Sí. TERMINE - No puede tomar el EITC de Illinois. **No. Continúe.**
3. ¿Usted o su cónyuge fueron residentes de los EE. UU. durante al menos la mitad de 2023?
 Sí. Continúe. **No. TERMINE - No puede tomar el EITC de Illinois.**

Paso 2: Ingresos por inversiones

1. Sume los montos de su Formulario federal 1040 o 1040-SR de 2023:

| | |
|---|-------|
| Línea 2a | _____ |
| + Línea 2b | _____ |
| + Línea 3b | _____ |
| + Line 7 (si es una pérdida, ingrese -0-) | _____ |
| = ingresos por inversiones | _____ |
2. ¿Alguna de las opciones siguientes aplica para 2023?
 - Está presentando una Planilla federal E y/o un Formulario federal 4797.
 - Está informando ingresos provenientes del alquiler de propiedad personal no utilizada en un oficio o negocio.
 - Está presentando el Formulario federal 8814 (relacionado con la elección de declarar los intereses y dividendos de un hijo en su declaración de impuestos).
 - Tiene ingresos o pérdidas provenientes de una actividad pasiva. **Sí. Use la hoja de cálculo 1 en la Publicación federal 596 para saber si puede tomar el crédito.** **No. Continúe.**
3. ¿Sus ingresos por inversiones superan los \$11,000?
 Sí. TERMINE - No puede tomar el EITC de Illinois. **No. Continúe.**

Paso 3: Hijo que reúne las condiciones

1. ¿Tiene al menos un hijo que reúna las condiciones para ser su hijo que califica con el fin de reclamar el EITC?
 Sí. Continúe. **No. Omite las preguntas 2 hasta 5; pase al Paso 4.**
2. ¿Está presentando una declaración conjunta para 2023?
 Sí. Omite las preguntas 3 hasta 5 y el Paso 4, y pase a la planilla IL-E/EIC, Hoja de cálculo del EITC ampliado de Illinois.
 No. Continúe.
3. ¿Es usted un contribuyente casado cuyo estado civil es casado que presenta una declaración por separado o cabeza de familia?
 Sí. Continúe. **No. Omite la pregunta 4 y pase a la pregunta 5.**
4. ¿Usted y su cónyuge vivieron separados durante los últimos 6 meses de 2023 o están legalmente separados conforme a la ley estatal de Illinois en virtud de un acuerdo de separación por escrito o una sentencia de manutención por separación judicial, y vivía separado de su cónyuge al final de 2023?
 Sí. Continúe. **No. TERMINE - No puede tomar el EITC de Illinois.**

Instrucciones de la Planilla IL-E/EIC 2023, continuación.

5. ¿Podría ser un hijo que reúne los requisitos de otra persona para 2023? (Marque “No” si la otra persona no está obligada a hacer una presentación, y no está presentando una declaración de impuestos federales de 2023 o solo está presentando una declaración de impuestos federales de 2023 para reclamar un reembolso de impuesto sobre la renta retenido federal o el impuesto estimado pagado (consulte la Publicación federal 596 para ver ejemplos)).
- Sí. TERMINE - No puede tomar el EITC de Illinois.** **No. Omita el Paso 4, y pase a la planilla IL-E/EIC, Hoja de cálculo del EITC ampliado de Illinois.**

Paso 4: Declarantes sin un hijo que reúna los requisitos

1. ¿Es usted un contribuyente casado cuyo estado civil es casado que presenta una declaración por separado o cabeza de familia?
- Sí. TERMINE - No puede tomar el EITC de Illinois.** **No. Continúe.**
2. ¿Tenía usted, o su cónyuge si está presentando una declaración conjunta, al menos 18 años al final de 2023? (Marque “Sí” si usted, o su cónyuge si está presentando una declaración conjunta, nació antes del 31 de diciembre de 2005). Si su cónyuge falleció en 2023, o si está preparando una declaración para alguien que falleció en 2023, consulte la Publicación federal 596 antes de responder.
- Sí. Continúe.** **No. TERMINE - No puede tomar el EITC de Illinois.**
3. ¿Su hogar principal, y el de su cónyuge si está presentando una declaración conjunta, estuvo localizado en los Estados Unidos durante más de la mitad de 2023? **Nota:** A los efectos del EITC, se considera que los miembros de las fuerzas armadas situados fuera de los EE. UU. en servicio activo prolongado viven en los Estados Unidos durante ese período de servicio.
- Sí. Continúe.** **No. TERMINE - No puede tomar el EITC de Illinois.**
4. ¿Está presentando una declaración conjunta para 2023?
- Sí. Omita las preguntas 5 y 6, y pase a la planilla IL-E/EIC, Hoja de cálculo del EITC ampliado de Illinois.** **No. Continúe.**
5. ¿Podría ser un hijo que reúne los requisitos de otra persona para 2023? (Marque “No” si la otra persona no está obligada a hacer una presentación, y no está presentando una declaración de impuestos de 2023 o solo está presentando una declaración de 2023 para reclamar un reembolso de impuesto sobre la renta retenido federal o el impuesto estimado pagado. Consulte la Publicación federal 596 para ver ejemplos).
- Sí. TERMINE - No puede tomar el EITC de Illinois.** **No. Continúe.**
6. ¿Puede ser reclamado como dependiente en la declaración de impuestos de 2023 de otra persona? (Si la persona que podría reclamarlo en su declaración de impuestos de Illinois de 2023 no está obligada a hacer una presentación, y no está presentando una declaración de impuestos federales de 2023 o solo está presentando una declaración de impuestos federales de 2023 para reclamar un reembolso de impuesto sobre la renta retenido federal o el impuesto estimado pagado, marque “No”).
- Sí. TERMINE - No puede tomar el EITC de Illinois.** **No. Pase a la planilla IL-E/EIC, Hoja de cálculo del EITC ampliado de Illinois.**